

Ficha de la Acción Formativa | Ref. 5749

NIVEL BASICO CEM - C.1.1. PRODUCCION CONTENIDO FORMATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DEL CNAE 24 RELATIVAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE REALIZAN SU ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA SIDERURGICA Y DE PRIMERA TRANSFORMACION, CUYA ACTIVIDAD SE CENTRA EN LA PRODUCCION DE ACERO (BIEN POR VIA INTEGRAL O DE HORNO ELÉCTRICO) Y/O FABRICACION DE PRODUCTOS DE ACERO CONFORMADOS EN CALIENTE, PLANOS LAMINADOS EN FRÍO O RECUBIERTOS EN CONTINUO, Y LA FABRICACION DE TUBOS DE ACERO TANTO SIN SOLDADURA COMO CON ELLA.



**SEMIPRESENCIAL**



**Duración:** 50 H

**Horas presenciales:** 20 H

**Horas online:** 30 H



**Familia:** FORMACION SECTOR METAL  
**Área:** GENERAL PRL



**Dirigido a:**

Trabajadores, personas desempleadas, autónomos, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral.



**Objetivos:**

Proporcionar a los alumnos un conjunto de conocimientos y capacidades para la realización de diversas funciones o actividades preventivas, como son: promover comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, fomentar el interés y cooperación en una acción preventiva integrada, promover actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control, realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación, colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias, actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto;



**Metodología:**

Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador. Metodología basada en la realización de la formación a través de una plataforma de teleformación o e-learning, permitiendo al alumn@ interactuar con el tutor/a, a través de tutorías personalizadas y otras herramientas como chat, foros, etc., desde un desarrollo planificado y sistematizado de la acción formativa, permitiendo al alumno realizar la formación desde cualquier lugar y a en todas las franjas horarias, evitando así desplazamientos pudiendo conciliar vida familiar y laboral. El contenido se basa en paquetes SCORM, vídeos, actividades, exámenes, etc



## **Contenidos:**

### **I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo. b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

### **II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENICÓN**

a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. b) Riesgos ligados al medioambiente de trabajo.

c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. e) Planes de emergencia y evacuación.

f) El control de la salud de los trabajadores.

### **III. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENICÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Contenido formativo para las actividades del CNAE 24 relativas a las personas trabajadoras que realizan su actividad en la industria siderúrgica y de primera transformación, cuya actividad se centra en la producción de acero (bien por vía integral o de horno eléctrico) y/o fabricación de productos de acero conformados en caliente, planos laminados en frío o recubiertos en continuo, y la fabricación de tubos de acero tanto sin soldadura como con ella, será solo el establecido en este apartado, dependiendo de si los operarios realizan los trabajos de producción o los de mantenimiento:

a) **PRODUCCIÓN:** Operarios en trabajos de producción en la industria siderúrgica y de primera transformación.

La formación preventiva para los trabajos de producción en instalaciones siderúrgicas o de primera transformación incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y sus correspondientes medidas preventivas: Caídas distinto nivel. Caídas al mismo nivel. Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento. Caídas de objetos en manipulación. Caídas de objetos desprendidos. Pisadas sobre objetos. Golpes contra objetos móviles e inmóviles. Golpes, Pinchazos y cortes por Herramientas. Proyección de fragmentos o partículas o salpicaduras. Atrapamientos por o entre objetos. Sobreesfuerzos. Contactos térmicos, Contactos eléctricos, contacto con sustancias peligrosas y productos químicos. Incendio y Explosión. Atropellos o golpes con vehículos. Ergonómicos y Psicosociales, Agentes Químicos y Físicos, inhalación o ingestión de vapores, gases, quemaduras, riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles.

### **IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GETIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS**

a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. b)

Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas. c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.

### **V. PRIMEROS AUXILIOS**